

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2020/000044

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Precio.

OBJETO

Admisión de licitadores, apertura del sobre nº. 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática). Propuesta de Clasificación y propuesta de adjudicación, en el contrato del Servicios de ornamentación eléctrica general del recinto en el que se celebra la Feria y plazas Públicas en las que se ubica la celebración del Corpus Christi, en la anualidad de 2020.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D^a. Fátima Montenegro Gil - Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D. Diego Gómez García - Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior
- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación

Asistentes:

Código Seguro De Verificación:	uw1YSBaXXy8y77UacF3wKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/03/2020 14:34:33
	Sofía Navarro Roda	Firmado	04/03/2020 14:28:10
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uw1YSBaXXy8y77UacF3wKw==		



- D. Carlos Miguel Gómez Canales, por la empresa licitadora ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.
- D^o. Laura Fernández Zurita – Jefa de Sección Administrativa de Fiestas Mayores.

ANUNCIO DE LICITACION: Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 10 de febrero de 2020.

Sevilla, a 03/03/2020
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto y antes de proceder a la apertura de los sobres nº. 2, se da lectura del informe emitido por la Jefa de Servicio de Fiestas Mayores, de fecha 27 de febrero de 2020, sobre la calificación administrativa de la única empresa licitadora, ILUMINACIONES XIMENEZ,S.A.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 que contienen la documentación de la única empresa licitadora para cada uno de los lotes, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática), de cada uno de los lotes, correspondientes al único licitador admitido, ILUMINACIONES XIMENEZ,S.A., resultando su oferta la siguiente:

ILUMINACIONES XIMENEZ,S.A.

Lote 1: Servicios de ornamentación eléctrica general del recinto en el que se celebra la Feria para la anualidad de 2020 - Oferta económica: 0,01% sobre el presupuesto base de licitación

Lote 2: Servicios de ornamentación eléctrica general de las plazas Públicas en las que se ubica la celebración del Corpus Christi para la anualidad de 2020 - Oferta económica: no oferta ningún % de baja sobre el presupuesto base de licitación.

A los efectos previstos en el artículo 158 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación:

1º.- ILUMINACIONES XIMENEZ,S.A.

RESOLUCION DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación a la única empresa presentada, ILUMINACIONES XIMENEZ,S.A.

2.- Proponer como adjudicatario a la empresa, ILUMINACIONES XIMENEZ,S.A.

3.- Instar al Servicio de Fiestas Mayores para que, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la LCSP, se propone requerir a la empresa ILUMINACIONES XIMENEZ,S.A. con CIF A14041362, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 158 de la LCSP.

Código Seguro De Verificación:	uw1YSBaXXy8y77UacF3wKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	04/03/2020 14:34:33	
Observaciones		Firmado	04/03/2020 14:28:10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uw1YSBaXXy8y77UacF3wKw==		Página	

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	uw1YSBaXXy8y77UacF3wKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/03/2020 14:34:33	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	04/03/2020 14:28:10	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uw1YSBaXXy8y77UacF3wKw==			